

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; mes 34; un año 64. En provincias: Res...

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: En la Administracion, Corredores de San Pablo, 43; libreria de San Martin...

MADRID 27 DE ABRIL DE 1876.

POLITICA INTERIOR.

Continúa embargando todos los animos la cuestion de presupuestos y haciendo olvidar los demás asuntos de la política palpitante.

Verdad es que la importancia de la cuestion financiera está muy por encima de todo cuanto pueda discutirse en las Cámaras...

¿Será fatal esta indiferencia para los adalides de la trasnochada causa de la intolerancia? Tal vez; ellos contaban anticipadamente con la impresion que sus beatíficos discursos habian de causar en un público ávido de escuchar a los representantes de la tradicion católica...

Los moderados intransigentes han dado por lo visto el golpe en vago; si en vez de recorrer las escuelas de párvulos en busca de firmas en favor de la unidad católica se hubieran entretenido en reunir protestas de contribuyentes y acreedores del Estado...

Aun es tiempo; aun pedian los neos dejarse de enmiendas al artículo 11 del proyecto constitucional y dedicarse a enmendar la plana al Sr. Salaverria; es el asunto de moda, en el que se puede ganar honra y provecho, consiguiendo crearse en la opinion una atmósfera favorable.

Lo peor será que al cabo los moderados se queden sin unidad y los contribuyentes sin dinero. Lo peor será que cuando los leales de siempre digan con lágrimas en los ojos que siguen siendo las parias ó los ilotas de la restauracion, las gentes productoras del país floren tambien bajo el insuportable peso de sus cargas.

pesar de tener un enorme presupuesto de egresos y otro mayor todavía de gastos

Hemos visto una hoja de varios demócratas barceloneses, cuyo objeto, á parte de atacar al Sr. Castelar, no ha sido otro que combatir la candidatura de nuestro amigo el Sr. Abarzuza, prefiriendo que se hiciese su continuante, que es moderado.

No comprendemos esta política: comprenderíamos la del retraimiento callando, pero hablar para que salga un moderado contra un demócrata, esto no es propio de demócratas ni lo puede aprobar nadie que sea liberal.

Ya que tan calumniosas especies han corrido, patrocinándolas algunos diarios ministeriales, sobre que nuestro amigo el Sr. Ruiz Zorrilla ha andado en tratos con los carlistas y cantonales, especie evidentemente calumniosa, ¿cómo es que esos mismos periódicos no se hacen eco de trabajos verdaderos que han intentado, y de los que no creemos hayan desistido, algunos fueristas? Podemos asegurar, porque así nos lo escriben de Poitiers (Francia), que por algunos fueristas de San Sebastian, que estuvieron en las filas de D. Carlos, se ha tratado de seducir á los oficiales carlistas refugiados en aquella ciudad para que vengan á España á levantar la bandera de los fueros con las armas en la mano...

Es muy raro que segun se dice en un telegrama de París comunicado á un diario ministerial de la prensa europea se muestra simpática al plan del señor Salaverria, cuando las cotizaciones de todas las Bolsas escusan una baja considerable en los fondos españoles.

Noticias verbales recibidas de Barcelona nos anuncian que en las elecciones parciales celebradas en el segundo distrito de aquella capital ha resultado el candidato ministerial despues de muerto.

El Sr. Abarzuza obtuvo indudablemente mayoría de votos en las urnas, pero los electores proponen y las autoridades disponen; así es que en el escrutinio se renovó el milagro de Lázaro.

Hoy por hoy, como diría un ministerial colega, no hay crisis, ó lo que es igual, no sale el Sr. Salaverria por mas que el país esté en contra de sus presupuestos y las Bolsas extranjeras dejen de hacer operaciones con nuestros fondos.

Segun El Español, la situacion política actual se compone de polacos del antiguo partido moderado, guardia negra de la disuelta union liberal, desertores apóstatas de todos los partidos, que segun la frase de un orador célebre, á nada han hecho traicion, porque para hacer traicion es preciso haber sido fiel á algo, sin contar tantas almas en pena que por debilidad de carácter están con el ministerio, mas con el cuerpo que con el espíritu, y le siguen deplorando amargamente su conducta.

Ayer se habló de una cuestion desagradable entre un diputado y el director de un periódico ministerial á causa de un sueldo publicado por el colega,

Desearíamos que no llegue la sangre al río.

Copia La Patria el cuadro que ayer publicamos acerca del presupuesto de gastos comparado, y confesando ingenuamente lo mucho que le afecta la elocuencia de aquellas desconsoladoras cifras, ofrece enseñar á los gobernantes el único camino que puede conducir á la salvacion del país y del contribuyente.

De la seguridad de la propiedad bajo el gobierno del señor Cánovas del Castillo.

Describen de Salvatierra de Tórmes (Salamanca) que en la dehesa de Muño-Pepe, propiedad de la condesa de Montijo, así como en otras fincas de la misma señora en Céspedes, han cometido los vecinos de este pueblo vandálicos atentados, como destruir cercados, cortar y talar los árboles, arrancar y quemar las puertas hasta el punto de matar y herir hasta 41 reses en dicha dehesa, todo porque aquellos vecinos solicitaban el arriendo de la misma y no lo han obtenido.

Un periódico de la noticia de que en algunas provincias se están firmando exposiciones contra los presupuestos, sabiendo lo mal que los interesados reciben siempre cualquier aumento en los impuestos, por necesario que sea.

Diécese que el sábado próximo dará principio en el Congreso la discusion del famoso artículo 11 del proyecto constitucional de los notables.

Segun La Epoca nada menos cierto que los rumores que han circulado acerca de la salida del Sr. Salaverria. Ni la presentacion de los presupuestos, añade el colega, puede ser ocasion de crisis, ni dejaba de estar previsto por el ministerio todo el efecto que habian de producir las extraordinarias medidas propuestas á las Cortes.

En Barcelona han caído como una bomba los presupuestos del Sr. Salaverria.

En una reunion celebrada en la capital del Principado por los tenedores de títulos de la Deuda pública de España, reunion que no debe haber gustado mucho al señor Salaverria, se aprobó el siguiente telegrama dirigido al presidente del Congreso:

«Numerosísimos acreedores del Estado reunidos en las Casas Consistoriales protestan indignados y enérgicamente contra el proyecto del llamado arreglo de la Deuda que acaba de presentar el ministro de Hacienda. La revolucion huyó siempre espantada de cometer un despojo semejante, y no debe llevarlo á cabo la monarquía que con tantas esperanzas de protección fue saludada. No queremos imposible; pero si la nacion está arruinada, que se exija en buen hora un sacrificio igual á todos los españoles en proporcion de sus fortunas, porque ninguna razon hay para expoliar á una sola clase. Esta reunion suplica al Congreso se sirva devolver dicho proyecto al ministro que tan mal ha interpretado la honra de España.»

La reunion de tenedores nombró luego una comision para gestionar cerca del go-

bierno y de las autoridades de aquella capital la modificacion del proyecto de arreglo de la Deuda del Tesoro, y el señor Torrellas propuso, y fué aceptado, que se elevara á las Cortes la siguiente exposicion:

«Los señores tenedores de títulos de la Deuda pública de España, á la representacion nacional respetuosamente exponen: Que los proyectos del Excmo. señor ministro de Hacienda, leídos en la Cámara, tienden á conculcar sagrados derechos de propiedad de los contribuyentes; y fundados en que la Deuda pública, segun se ha consignado expresa y terminantemente en todas las Constituciones, se halla bajo la salvaguardia de la nacion, en que los créditos de los tenedores de aquella constituyen una propiedad tan sagrada é inviolable como todas las demás; y en que, si los gastos del Tesoro piden un sacrificio de los españoles, éste ha de ser en igualdad proporcional á los haberes de cada uno, así es que no se quiere hacer víctimas de un verdadero secuestro ó apropiacion forzosa sin indemnizacion á los tenedores de la Deuda.

«Protestan los exponents con el mayor respeto, pero con la mayor energia, de los indicados proyectos; piden á la nacion el pago de sus legítimos créditos, y

«Suplican al Congreso de diputados, como representantes de la nacion, que salven el crédito y la honra de España.»

Mucho nos engañamos si los presupuestos del Sr. Salaverria no dan al traste con el actual ministerio.

Tiene entendido un periódico de anoche que el Sr. Sagasta tomará parte en la discusion por artículos del proyecto de Constitucion cuando se trate de los referentes á los derechos individuales.

Un periódico de Pontevedra, La Paz, inserta un comunicado bajo la firma de D. Candido Lis, en el que asegura que el párroco de San Salvador de Poyo afirmó en un juicio de conciliacion, que no habia querido confesar á dos niños menores de 14 años, por haberse negado á suscribir una exposicion á favor de la unidad católica.

El mencionado párroco llamado, segun el comunicante, D. Francisco Més Fernandez, no solamente afirmó lo expuesto, sino que estaba dispuesto á hacer lo mismo con todos los feligreses que no se prestaran á autorizar con sus firmas las citadas exposiciones.

El Diario Español copia la relacion de La Paz y dice que consideraria el hecho como una prueba del fanatismo que domina entre ciertos individuos del clero, si no viniera á darle gravedad una circunstancia que ponemos en duda, no obstante de asegurarlo el referido comunicante, testigo en el juicio de conciliacion de que nos hemos ocupado.

Esa circunstancia, segun el periódico ministerial, es la de que el señor arzobispo de aquella diócesis ha aprobado la conducta del párroco de San Salvador de Poyo.

¿Quedará impune la venganza ruin y mezquina del mencionado párroco? Todo puede ser.

Dicen de Barcelona que muchas personas influyentes que se mantenian neutrales en la lucha electoral del segundo distrito acordaron dar sus votos al Sr. Abarzuza en cuanto tuvieron noticia de los planes de Hacienda presentados por el señor Salaverria.

Cada día que pasa se divorcia mas de la opinion este gobierno.

Como saben nuestros lectores, y era de esperar, el candidato demócrata Sr. Abarzuza ha sido derrotado en el segundo distrito de Barcelona por el candidato ministerial Sr. Jover.

La Gaceta de Barcelona explica del siguiente modo la derrota de nuestro amigo el Sr. Abarzuza:

«Cuando se abrió, á las nueve de la mañana, el segundo colegio establecido en la calle de San Ramon de la Barceloneta, estaba tomada militarmente. En la calle y sus avenidas habia fuerza armada de todas clases y camillas á la vista del público. Esto mismo se observaba en el colegio de Santa Catalina. Cuatro ó cinco inspectores de policia y unos 60 ó 70 individuos se paseaban así mismo, armados de bastones los que iban de paisano y de sable los que vestian uniforme.

Al colegio segundo ha acudido á votar, en primer lugar la artilleria, cuyos imberbes individuos contrastaban con la cédula que traian en las manos. Ha votado despues una fuerte division de carabineros; á seguida un regimiento de infanteria, y finalmente, todos los individuos destinados á Ultramar. A las tres

menos cuarto ha concluido la votacion de las fuerzas del ejército, sin que durante todo este tiempo se permitiera la entrada en el colegio á ningun elector paisano. A esta hora los individuos de la mesa pusieron á comer.

El presidente de la mesa no admitió protestas ni reclamaciones de ningun género.

En vista de los precedentes del primer día de eleccion, nuestros correigionarios solicitaron certificado de la de ayer, negándose á darle el presidente de la mesa. Una persona presente obtuvo un voto y con él la cualidad de candidato. Esto no obstante, tampoco se le permitió la entrada, ni quiso expedirse el certificado á que tiene derecho. El jefe de orden público Sr. Aleu prestaba, á la vista de todo el mundo, este servicio al candidato ministerial. De su negativa existen cuatro testigos.

El escrutinio lo presenciaron el público en general y á los electores en particular no se les permitió la entrada. Solo un notario, despues de muchas instancias, logró entrar en el colegio seguido de algunos testigos. Requerido el presidente de la mesa para que diera el certificado que la ley determina, negóse rotundamente. De esta negativa, y de tantos actos coercitivos levantóse la correspondiente acta notarial.

Hé ahí las elecciones mas libres que se han visto en España, segun Cánovas y Romero Robledo, ambos malagueños.

El Pueblo Español ha cambiado de administracion, hallándose á su frente Don Norberto Garcia Sanchez.

Rogamos á nuestros suscritores, que si experimentan retraso ó extravío en el servicio del número, se sirvan ponerlo en conocimiento del administrador para que se remedie.

Si algun suscriptor no ha recibido las obras ofrecidas, puede reclamarlas y le serán servidas al momento.

A los suscritores que están en descubierto les rogamos que remitan sus cuotas sabiendo los inmensos perjuicios que nos han ocasionado las suspensiones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Servicio continental.—Paris 25 (tarde).—La Bolsa continúa preocupada con la baja de los fondos españoles, abriendo el exterior á 13 1/3 y el interior id. á 12 3/4.

Lisboa 25 (tarde).—Fondos el interior español al contado, á 13'30.

Londres 24 (tarde).—Consolidados ingleses á 95 1/2; portugueses, á 52; españoles, á 14 1/2; el 5 por 100 francés, á 104 1/2.

Paris 25.—Al abrirse la Bolsa continuaban los mismos cambios de ayer en la contratacion de fondos españoles.

Bruselas 25.—La dimision de Decour, ministro del Interior, está á la firma del Rey.

Paris 26 (tarde).—Fondos: el 5 por 100 á 106'10; el 3 por 100 á 67'07; el exterior español á 14 1/4; el interior idem, á 13'9-16; el 5 por 100 turco á 13'15; obligaciones de ferro-carriles portugueses á 212'25.

El mercado muy firme.

Cambio sobre Londres á 25'21.

Lisboa 26 (tarde).—Fondos: el interior á 50'70; el exterior español á fin de mes á 13'30.

Londres 25 (tarde).—Consolidados ingleses á 95 1/2; portugueses á 52; españoles á 13 1/4; el 5 por 100 francés á 104'5'8.

Bilbao 25.—Las Juntas han acordado enviar un Mensaje de adhesion al rey victoreándole calorosamente.

Han sido nombrados los comisionados, á fin de ser oidos por el gobierno en la cuestion de fueros.

Quedan terminadas las sesiones.

Paris 26.—El teatro de las Artes de Rouen se ha incendiado con las casas contiguas poniendo en grave peligro á muchas personas.

El Journal des Debats se ocupa de la cuestion de fueros en las Provincias del Norte de España, en sentido declaradamente hostil á esos privilegios.

Decezas ha regresado de Burdeos.

El telégrafo, linea de Italia, está interrumpido por las nieves.

Lisboa 26.—Los tenedores de títulos de la Deuda de España en Oporto se reunieron ayer decidiendo suspender las operaciones sobre títulos de interior y exterior.

Se disponian igualmente á elevar una exposicion en contra de las medidas del último proyecto.

Tambien los tenedores de Lisboa piensan hacer lo mismo.

Paris 25.—Al abrirse la Bolsa continuaban los mismos cambios de ayer en la contratacion de fondos españoles.

Bruselas 26.—La dimision de Decour, ministro del Interior está á la firma del rey.

Londres 26.—Un artículo de El Times sobre el comercio de América produce desaliento general.

La emperatriz de Alemania llegará el 3 de Mayo.

Pardo, presidente de la República Peruana, ha llegado a Londres como delegado del gobierno a concluir el convenio con los tenedores de bonos. No tardará en regresar al Perú.

Paris 26.—La exposición de los presupuestos de Salaverría es conocida por la traducción estensa que ha hecho la Semana financiera. Con autoridad, este periódico, trata las cuestiones concernientes a la Hacienda de España. También se propone analizar y breve los presupuestos.

## NOTICIAS GENERALES

La Dirección general de rentas estancadas ha dispuesto poner en conocimiento del público, que como ya se le hizo saber por medio de la Gaceta, núm. 93, correspondiente al día 7 del actual, en fin de Mayo próximo se retirarán de la circulación el papel de pagos al Estado, los sellos de guerra, los de giro, los de operaciones de Bolsa y los de comunicaciones, excepto los de uno y dos céntimos de peseta.

Con arreglo a lo mandado en real orden de 30 de Marzo último, los efectos de dichas clases, exclusion hecha del papel de pagos, que en la citada fecha resulten en poder de particulares, podrán utilizarse a la vez que los de la nueva emisión durante todo el mes de Junio siguiente, pasado cuyo plazo se considerarán aquellos fuera de uso y sin ningún valor.

Para satisfacer los derechos de timbre podrán las empresas periodísticas utilizar indistintamente los sellos caducos y los nuevos durante el citado mes de Junio.

Por consecuencia de la autorización que a los particulares concede dicha real orden para que puedan utilizar los sobrantes que en su poder tengan durante el primer mes en que circulen los sellos de nueva emisión, quedará reducido el caje a los sellos sueltos que resulten en los estancos y expendidurias que hayan satisfecho su valor al contado.

Habiendo de continuar el pago de papel de pagos al Estado, se ajustarán las operaciones que con tal motivo han de practicarse a las formalidades establecidas en circulares de 4 de Diciembre de 1874, 9 de Julio y 1.º de Diciembre de 1875, de las cuales se dará por las administraciones ecónomicas conocimiento al público en la parte que le interesa.

El Correo Militar se lamenta de que mendiguen por las calles de la capital varios inutilizados vestidos con prendas militares, y establece el siguiente dilema:

Si no son realmente militares y se disfrazan para obtener con mas seguridad la limosna, debe corregirse el abuso de usar un uniforme a que no se tiene derecho, así, si en efecto, su inutilidad procede de los servicios prestados a la patria, esos desgraciados deben pertenecer al cuerpo de Inválidos, en donde tienen seguro emparrero los que por la patria han experimentado tan terrible contratiempo.

Mañana se abrirá el pago del cuarto turno de los libramientos de guerra.

Ayer conferenciaron los ministros de la Guerra y de Ultramar para tratar del envío de tropas a la isla de Cuba.

El domingo se inauguró en Ronda el monumento que aquella ciudad ha dedicado al poeta Vicente Espinel.

Anoche salió para Zaragoza el general Accellans, con objeto de encargarse del mando de la primera división.

La cotización del consolidado empezó anoche en el Borsá a 14'30, quedando después de algunas operaciones a 14'20 a la liquidación y 14'35 a fin de Mayo.

La diputación provincial de Murcia ha acordado contribuir para el aumento de la guardia civil rural.

Dentro de breves días llegará a Madrid el guerrillero D. Tirso Lecalle, que tantos servicios ha prestado a la causa de la libertad en la última guerra civil.

El Ateneo jurídico literario celebra hoy, a las ocho de la noche, conferencia extraordinaria, en conmemoración del primer aniversario de su fundación.

Ha sido preso en Oporto para ser desterrado de Portugal un hermano del ex ministro señor Esteban. Es probable, dice O Dario Popular de Lisboa, que la prisión sea resultado de indicaciones del gobierno de Madrid, que tanto puede en este país que hasta hace de él una colonia penal, para donde manda salir a los españoles que le incomoden.

Los Srs. Oívar, Torres Mendoza y algunas otras personas, interesadas en el progreso agrícola del país, han conferenciado con el señor ministro de Fomento con el propósito de presentarle algunas observaciones respecto de la ley especial de canales y riego.

Se hallan presos en Reus el alcalde y secretario del pueblo de Pou de la Armentera, por no justificar el paradero de algunos carlistas

indultados, y que estaban sujetos a responsabilidad de quintas, después de haber oficiado al comandante general del distrito que los tenía en su poder.

El lunes llegó a Zaragoza el general Delator.

Los periódicos de Lisboa combaten al ministro del Riso por haber mandado suspender el cobro todos los espectáculos públicos en el momento de estar teniendo la sinfonía en los teatros y circos, a consecuencia del fallecimiento de la infanta doña Isabel María.

Los comisionados nombrados por la junta general de las Provincias Vascongadas para tratar con el gobierno, son los señores marqueses de Alava, Echevarría y Fuentes; los diputados Moraza y Aragón; D. Ramon Ariola, D. Ladislao Velasco, D. Camilo Castañares, D. Pedro Lahidalga, D. Jacinto Arregui y D. Domingo Aragón. Se han designado diez, por si alguno renunciase el cargo, ó no pudiese venir a Madrid, no tener que proceder a nueva elección y un nombramiento.

El 1.º de mayo se abrirán al público las estaciones telegráficas de Santa Elena (Jaén) y Motilla del Palancar (Cuenca).

Uno de los obcecados carlistas a quien se ha autorizado para fijar su residencia en España se halla en una casa de campo inmediata a Carabanchel, según se decía anoche.

Las condiciones para ingresar en la Sociedad geográfica de Madrid se hallan reducidas: al pago de 100 rs. como cuota de entrada, que puede satisfacerse de una vez ó en cinco mensualidades, y el de 120 rs. al año que se han de abonar por trimestres adelantados, lo cual da derecho a recibir gratis al Boletín mensual de la sociedad, y a tomar parte en los trabajos de la misma.

En este año se satisfarán los socios dos trimestres, y recibirán seis cuadernos del Boletín. Los que soliciten ingresar antes del 14 de Mayo próximo, serán admitidos como socios fundadores, entendiéndose este plazo para los residentes en España ó sus islas adyacentes, y ampliándose hasta mediados de Noviembre para los que se hallen en Ultramar ó en el extranjero.

Un vecino de Ceé (Coruña), cuyo nombre ignoramos, ha legado veinte millones de reales para fundar en dicha villa un instituto de segunda enseñanza. El capital que asegura la renta del personal y material de dicho establecimiento deberá colocarse en el Banco de Londres.

Ha muerto envenenado un presidiario en el correccional de Cartagena, en cuyo asunto en tiende el juzgado.

Han sido aprobados los proyectos de obras de reparación en el castillo de Gardeny de Lérida, y en el cuartel de la Merced de Alcalá de Henares para establecer la escuela de equitación.

Mañana se reunirá la junta directiva del partido moderado histórico en casa del Sr. Moyano.

La guardia civil de Ronda ha capturado en Gausín a Cayetano Marín, que la víspera asesinó en aquella ciudad de una puñalada a una cuñada suya.

Habíbase ayer de un lance pendiente entre un diputado de las provincias andaluzas y un director de un periódico ministerial.

La guardia civil de la provincia de Huesca ha capturado a dos presuntos autores de robo y doble asesinato en Auch (Francia), y sobre los cuales ha recaído orden de estradicción.

Del resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península y Baleares durante 1875, que ayer publica la Gaceta, resultan 363.006.099 pesetas de valores, 19.015.085 menos que en 1874, y 51.825.743 de derechos, 6.008.586 menos también que en 1874.

El estado de la recaudación obtenida por la renta de duanas en 1875 arroja estas cifras: en 1875 fué la recaudación efectiva 62.537.730'11 pesetas; en 1874 fué 61.275.699'94; diferencia de mas en el año último 1.312.030'17. De todas estas cifras están deducidos los derechos de arancel correspondientes a los efectos que con destino al gobierno se han introducido, como armas, vestuarios y demás equipos.

En breve se publicará la recopilación de todas las leyes y disposiciones sobre instrucción pública.

Un periódico de Málaga ha oído hablar de un suceso misterioso ocurrido en aquella capital, en el que aparecen unos niños robados y maltratados, cuyo rescate consiguió la policía no sin esfuerzo. Sería de sentir que otra vez volviera a ponerse en práctica el sistema que hace poco se siguió en diferentes capitales andaluces de secuestrar niños, para luego exigir a los padres el correspondiente rescate.

En el proyecto de organización de la carrera judicial que ha presentado a la comisión de códigos el ministro de Gracia y Justicia, se unifica el ministerio fiscal con la judicatura, entran

do en ella por oposición y en la última escala, ó sea por promotor fiscal de entrada.

Escriben de Salvatierra de Tórrmes (Salamanca) que en la dehesa de Muñoz-Pepe, propiedad de la condesa de Montijo, así como en otras fincas de la misma señora en Cepedosa, han cometido los vecinos de este pueblo vandálicos atentados, como destruir cercados, cortar y talar los árboles, arrancar y quemar las puertas, hasta el punto de matar y herir hasta 41 reses en dicha dehesa, todo porque aquellos vecinos solicitan el arriendo de la misma y no lo han obtenido.

Al hacer indagaciones la guardia civil en Cepedosa con motivo de tales desmanes, se vió obligada a retirarse del pueblo hasta contar con refuerzos, en vista de la actitud hostil que ofrecía todo aquel vecindario, incluso las mujeres.

Según dice La Imprenta, de Barcelona, el sábado fué preso un sujeto que había sido sargento con Saballs, y a la sazón estaba empleado en la Casa de Caridad de aquella capital, acusado de atropel los que no se pueden describir, en las personas de tres jóvenes abogados en aquel establecimiento.

Los diputados Sres. Moreno Leante, Perier, Pascual y Casas, Sánchez Arjona, Díaz y Herrera, conde de Ferraz y los Arcos han presentado una enmienda al artículo 11 del proyecto de Constitución, pidiendo que se redacte del siguiente modo:

«Art. 11. La religión de la nación española es la católica, apostólica, romana. El Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros. Ninguna persona será perseguida en España por las opiniones religiosas que profese privadamente, mientras no ataque con actos ó manifestaciones públicas a la religión católica.»

El presidente del Senado, Sr. marqués de Bizanillana, se encuentra enfermo desde el martes.

La sociedad valenciana de agricultura ha acordado el var una exposición a las Cortes pidiendo que se permita el cultivo del tabaco en la Península.

El Sr. Castelar ha pasado ayer una citación a los diputados por Cataluña para darles cuenta de instrucciones que ha recibido el Principado sobre los presupuestos.

Ha empezado ya en Francia la fundición de la colosal estatua de la Libertad, que debe servir de faro a la entrada del puerto de Nueva York.

Las piernas de esta estatua tendrán algunos metros de circunferencia. En los pliegues de los ropajes podrá ocultarse fácilmente un hombre.

La antorcha que la Libertad tendrá en la mano será lo bastante ancha para que por ella puedan pasearse dos hombres.

La cara medirá a diez metros de altura.

De Chiva escriben que se nota alguna inquietud en los pueblos de Chiva, Utiel, Villar y Liria con motivo de haber quedado desguarnecidos de fuerzas al ejército.

Un irredé del emperador de Turquía ordena la formación de un campamento militar en Scuarí de Albania para vigilar el Montenegro.

Dentro de pocos días empezará la redacción del reglamento orgánico de los voluntarios de Cuba.

En las primeras sesiones que celebre el Senado se presentará probablemente alguno de los proyectos de reforma de leyes de que se ocupa la comisión de códigos.

De Las Circunstancias de Reus:

«Parece que la excelentísima diputación de la provincia piensa ocuparse de la demanda de recompensas, consignadas en los expedientes instruidos por el ayuntamiento de Vendrell a solicitud de varias viudas y huérfanos de los milicianos que murieron en aquella villa el día 4 de Marzo de 1874 luchando contra los carlistas en defensa de la población. Como La Opinión, no dudamos de que, inspirándose los señores diputados en el sentimiento de la mas estricta equidad, prestarán su apoyo a la justa petición de los solicitantes, por tantos conceptos dignos de ser atendidos.»

El sábado 22, el acopiador de la Moncada presentó en el gobierno civil de la provincia de Valencia, aduciendo como dato de la falta de verdadera necesidad con que, en su concepto y el de otros interesados, se ha acordado y se mantiene el tandeo de las aguas del Turia, una certificación que acredita que en una de las acequias de la vega se está dando riego a los viñedos.

Eso no prueba ciertamente la necesidad de las aguas para la siembra de la cosecha de cáñamo en la vega, que es para la que con mas ó menos fundamento se acordó el tandeo.

Uno de estos días publicará la Gaceta los decretos mandando proceder a segundas elecciones de diputados en tres ó cuatro distritos que se encuentran vacantes.

En algunas provincias se están firmando exposiciones contra los presupuestos.

El emperador del Brasil ha corrido un grave riesgo en Nueva York el 16 de esta mes.

El carruaje en que iba chocó en la sexta avenida con un wagon del tranvía. El coche del emperador volcó, y el emperador cayó al suelo, pero no recibió contusiones graves.

Segun dice anoche el Diario Español, ha pasado al ministerio fiscal para formular acusación en la causa sobre el asesinato del general Prim.

Ayer se ha recibido en Madrid el siguiente despacho de Lisboa:

«Los tenedores de títulos de la Deuda de España en Oporto se reunieron ayer, decidiendo suspender las operaciones sobre títulos de interior y exterior. Se disponen igualmente a elevar una exposición en contra de las medidas del último proyecto.

También los tenedores de Lisboa piensan hacer lo mismo.»

Igualmente se habla con variedad de ciertas noticias recibidas de las Bolsas de Amsterdam y Paris.

A fines del siglo pasado, España cultivaba 3.500.000 hectáreas, de las 50.000.000 que poblaban 10.300.000 habitantes. Hoy con una población de cerca de diez y ocho millones de habitantes, cultiva cerca de 33 de hectáreas. Hace ochenta años la industria era casi nula, no se explotaban otras minas que las de Almadem, con un producto de dos ó tres millones de francos por año, y en lo que va de siglo se ha elevado a la cifra de 50 a 430 millones de reales.

Ha calculado un estadista, que cada habitante español tendrá que dar 250 reales al año para pagar los intereses del 3 por 100, y 5.000 reales para amortizar la deuda.

Caso extraño y raro: mientras el presbítero D. Juan Vidal y Carlá se paseaba por el salon de Conferencias del Congreso, el Boletín oficial de la provincia de Lérida inserta un edicto firmado por el fiscal de aquella comandancia militar, citando y empleando al párroco de Sulterrana D. Juan Vidal y Carlá y al secretario del mismo pueblo, D. Pedro Bonet, acusados ambos de connivencia con los carlistas.

Segun nuestras noticias, muy pronto se empezará la construcción del primer barrio de obreros en esta corte en los terrenos adquiridos por la Sociedad Constructora en el barrio del Pacifico.

Se calcula en unos 350 millones los créditos del Tesoro contra contribuyentes morosos ó insolventes.

A doscientas setenta mil pesetas ascienden, segun nuestras noticias, las cantidades que han sido libradas por el ministerio de Fomento para la extinción de la langosta.

Ha llegado a esta capital el secretario particular de D. Ramon Cabrera.

El lunes tomó posesión de la capitania general de Andalucía el general Fajardo.

Ayer conferenciaron nuevamente con el señor Cánovas algunos diputados navarros.

Parece que el jurado de la exposición de Bellas Artes propone para el primer premio al Sr. Mauro, autor del grabado reproducción de las lanzas de Velazquez.

El servicio de las líneas telegráficas se en contra retrasado con Barcelona. Las demás funcionaban bien.

Circulaba en Constantinopla el rumor, a la fecha del 22, de que la Puerta había dado orden a su ejército de penetrar sin mas tardanza en el Montenegro.

Un crimen horrible acaba de perpetrarse en el oasis de Ferriana (regencia de Túnez, cerca de la frontera francesa).

Un árabe, Ahmed Bou-Merzae, perteneciente a una de las familias mas distinguidas de Fez, amaba hácia mucho tiempo a la hija segunda del cadí ó juez de Ferriana, de quien la había obtenido en casamiento.

El día señalado para la ceremonia, Bou-Merzae, que había acudido con gran pompa a Ferriana acompañado de cierto número de amigos y servidores, vió que se le negaba la entrada en el aduar por el cadí de Ferriana, notificándole que no contara ya con la mano de la joven Myrem. Furioso al ver desbaratados sus proyectos, Bou-Merzae habló a sus amigos, penetró a la fuerza en el oasis, mató a cuantos halló en su paso, y huyó hacia el Sud. El gobernador de la provincia, al tener conocimiento de este hecho, envió 600 hombres de caballería en su persecución.

El número de víctimas se eleva a 32.

Un nuevo monumento adornará pronto la ciudad de Edimburgo.

La capital de Escocia ha creído que debía erigir una estatua al ilustre explorador del Africa Central, al valeroso Livingstone.

La estatua será colocada en Prince's-street, cerca del edificio físico levantado a la memoria de Walter Scott.

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho de Berlin, con fecha del 22:

«La Turquía se niega a perseguir las nego-

ciaciones con los tres imperios y a prolongar el armisticio.»

En Tortosa se teme una inundación, á causa de haber subido considerablemente el caudal de aguas del Ebro. Con dicho motivo las autoridades han dictado providencias para que se tomen las precauciones que el caso requiere.

Ayer salió un tren especial para Guadalajara, conduciendo el segundo batallón de Ingenieros.

Anoche salió en el tren del Norte el brigadier Contreras con sus ayudantes.

Segun un despacho telegráfico recibido ayer, el vapor correo Habana, que salió de Cádiz el día 10, llegó sin novedad a Puerto-Rico el 24.

A la revista verificada ayer asistió un inmenso gentío, á lo que contribuyó mucho el buen tiempo.

Desde la una hallábanse las tropas dispuestas en los puntos señalados. De las tres divisiones que formaron, la primera, mandada por el general Vargas, se componia de las brigadas Sordo y Melgarejo; pertenecian a la primera el regimiento infantería de la Princesa, un batallón del tercer regimiento de artillería á pié y el de cazadores de Cataluña.

La segunda brigada la componian el segundo regimiento de ingenieros y el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo. Esta division se extendía desde el paseo de la Castellana a la fuente de Cibele. La segunda division formaba a continuación hasta el paseo de Atocha, mandada por el general Trerrero, y se componia de otras dos brigadas, á las órdenes de los brigadieres Gamarra y Coello, formada la primera con el tercer regimiento de ingenieros y el segundo batallón del cuarto, con sus cargas de material de telégrafos y ferro-carriles; la segunda brigada se componia del regimiento infantería de Granada, el batallón cazadores de Manila y la infantería del 14.º tercio de la guardia civil. La brigada de artillería, al mando del brigadier Prat, la componian el segundo regimiento de montaña y el primero y cuarto montados, y formaban en columna de baterías en la subida al Pósito.

La division de caballería, al mando del general conde de Cumbres Altas, formaba en el paseo de Atocha con dos brigadas, al mando la primera del brigadier D. José Pacheco, compuesta de los regimientos de lanceros del Rey y Reina, y la segunda a las órdenes del brigadier D. Juan Pacheco, formada por el regimiento de húsares de Pavia y otro de tiradores.

Mandaba la línea el capitán general del distrito, á quien acompañaba el segundo cabo y su Estado Mayor.

El rey recorrió la línea acompañado del príncipe de Inglaterra, tocando las músicas el God save the Queen, y en seguida se verificó el desfile delante de la parroquia de San José y marchando todos los cuerpos en columna de secciones ha ta la Puerta del Sol, desde donde volvieron a sus cuarteles y cantones.

El estado mayor general lo formaban el ministro de la Guerra, los capitanes generales de ejército marqueses de Novaliches y de la Habana, los directores generales de las armas, y el cuarto militar y ayudantes del rey.

El capitán general de Madrid, accediendo á las peticiones hechas por las autoridades civiles del distrito, tiene dedicado en los trabajos de la extinción de la langosta 11 batallones del ejército.

Hoy han salido para el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón 250 soldados para que se dediquen a la extinción de la langosta.

El batallón Fijo de Ceuta, que había recibido orden de salir de Zaragoza quedará por ahora de guarnición en aquella capital.

La diputación provincial de Pontevedra ha creado 25 pensiones de 30 rs. mensuales cada una para los hijos de aquella provincia inutilizados en la campaña carlista.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado ayer una orden á la capitania general del distrito, autorizando al mariscal de campo señor Salamañca para que pueda dirigirse al rey en el caso del agravo que supone haber sufrido del ministro del referido ramo Sr. Ceballos. Dicha autorización es extensiva para cuantas veces quiera el querrelante formular quejas contra los actos del actual ministro de la Guerra.

El Tribunal Supremo de Berlin ha mandado disolver todas las asociaciones socialistas de Prusia, que llegaban á 100. Ha prohibido asimismo las sucripciones, reuniones, existencias de cajas y cuantos actos puedan favorecer la promoción de estas sociedades. Ha disuelto además la Asociación central de la Internacional; pero como esta reside en Hamburgo, fuera del alcance de la justicia prusiana, la mayor parte de los socialistas prusianos se han hecho miembros de ella, permaneciendo unidos por lazos secretos.

En Vinaroz se proyectan grandes ferias para los primeros dias de Junio en que tendrán lugar las corridas de toros.

También parece que en breve se construirá un ramal que una la vía férrea de Valencia

con el puerto de dicha población. Esto será muy conveniente para la carga y descarga de los buques y la comodidad del acarreo.

Ha comenzado ya la exportación por ferrocarril de las cerezas de los pueblos de Museros, Mesamagrell y otros de la huerta de Valencia con destino al mercado de París, donde tan apreciadas son todas las primicias. El envío se hace en pequeñas cajitas de madera muy bien acondicionadas.

Ayer se recibió un telegrama de Cuba dando cuenta de la dispersión de una partida insurrecta que había avanzado hacia Colon.

El capitán general de Sevilla ha dispuesto que vayan 100 hombres á Alcalá de Guadaíra, invadida por la langosta.

Tenemos noticias de Méjico que alcanzan al 14 del actual.

El gobierno había mandado tropa suficiente á las órdenes del general Fuero, que se encontraba en Monterey, para que atacara la plaza de Matamoros que ocupa el general Diaz. En el interior del país habían sido disueltas todas las partidas de sublevados, con excepción de las de Oajaca, que eran perseguidas tenazmente por el general Alatorre.

La Opinión, diario de Tarragona, da cuenta del siguiente hecho:

Un crimen horrible ha tenido lugar estos últimos días en Canet de Adri, el cual ha impresionado hondamente á sus habitantes. Una anciana mujer ha sido barbaramente asesinada á palcos, en su propia casa, sin que se sepa ahora, quién ó quienes hayan podido ser autores de tan horrendo delito.

A juzgar por las noticias que se reciben, en todas partes han producido funesta sensación los presupuestos presentados al Congreso por el ministro de Hacienda. Véase lo que sobre el particular dice La Gaceta de Barcelona de ayer:

«Sigue la mala impresión producida por la lectura de los presupuestos en el Congreso. Un verdadero pánico se ha apoderado de todos los tenedores de papel del Estado, y el Circulo mercantil y el Bolsin barcelonés han suspendido esta mañana toda clase de operaciones en sus respectivos locales. Háblase de numerosas quiebras: tan graves asuntos, son el tema obligado de todas las conversaciones.»

Hé aquí cómo cuenta Las Circunstancias de anteayer un percance ocurrido entre Reus y Falset:

«A causa de haberse roto la cadena del toro, los caballos del coche que hace el trayecto mencionado empezaron á bajar la pendiente casi desbocados; el conductor, en vista del peligro, pues podía haberse despeñado de grande altura el carruaje, hizo un esfuerzo y logró desviar el tiro, volcando en aquel mismo momento. Los heridos y contusos han sido en gran número, pues el coche, contra lo que determinen los reglamentos, llevaba 25 personas, no cabiendo mas que 17, y los dos encargados de guiarlo. Entre los heridos de mas gravedad se cuenta un ganadero llamado Pepe Ginesta que se dirigia á la feria de Berdú; otro caballero de Barcelona á quien un lápiz que llevaba en el bolsillo se le introdujo muy cerca de dos pulgadas entre costilla y costilla en el lado izquierdo, y una pobre mujer de Cinco Villas, viuda, que regresaba de Vinebre adonde había ido á ver á sus cuñados. Estos tres heridos

no pudieron proseguir el viaje, teniendo que quedarse en el hospital de Riudecols.

José Secall de Bellmunt, los dos hermanos conocidos por Barracas de Mora, el secretario del ayuntamiento de Guimets, el mismo conductor del carruaje y otro pasajero llamado Miguel de Mosenya de Garcia salieron bastante mal parados del vuelco.»

Del Noticiero Bilbaino tomamos la siguiente noticia:

«Segun noticias que recibimos de diversos conductos, parece que en nuestros pueblos próximos á esta villa siguen todavía ostentando algunos fanáticos ciertos distintivos carlistas, no obstante lo terminantemente prevenido por nuestras autoridades.»

Esperamos que se corregirán estos abusos antes que llegue á ocurrir alguna escena desagradable entre aquellos incorregibles absolutistas y las personas sensatas que no pueden ver con buenos ojos hacer alarde de ideas que han sido la destrucción y la desventura del país.»

De una carta que publica El Diario de Avisos de Zaragoza, fechada en Daroca el día 24 del corriente, tomamos los siguientes párrafos:

«Reunidos en el día de ayer y en sitio señalado previamente por las autoridades unos 200 hombres, poco mas ó menos, llevaron á cabo una batida por los campos y montes de Langa, Montón y Miedes para dar alcance á los lobos que hace muchos días invadieron este país, pero no tuvieron el gusto de tropezar con esas fieras, que son la pesadilla de los ganaderos y el terror de las personas que tienen precision de recorrer el terreno en que campan hace días.»

Únicamente se encontró un lobo sin vida en el término de Mainar, y se presume sea el mismo que hace algunos días fué herido por un ganadero de Villafeliche que iba á caza de liebres. Creo que la batida se repetirá varias veces con el objeto de ver si se obtiene algun resultado.

Hace tres ó cuatro días se están practicando por los ingenieros los estudios de la alineación del trozo de la carretera de Villafeliche á esta población. Dichos trabajos se llevan á cabo con bastante actividad, lo que hace presumir que terminarán pronto y que en seguida empezará ya construcción de dicho trozo, con lo cual se completará la carretera de Calatayud á esta ciudad.»

## GACETILLA.

**La Niña de las Flores.**—Este es el título de una lindísima novela que de Paul de Kock acaba de publicar en Madrid la Biblioteca ilustrada á cargo del Sr. Tarrago y Mateos. Consta de un tomo en 8.º, y se vende á cuatro reales en toda España: los que deseen adquirirla en Madrid pueden dirigirse á la administración de la Biblioteca, Meson de Paredes, número 100.

**Novela agradable La linda Biblioteca** de D. Urbano Manini acaba de publicar y poner á la venta en todas las librerías un nuevo libro del Sr. Ortega y Frias titulado *Los hijos de Santanas*. La recomendamos á nuestros suscritores.

La baronesa de Rotschild, á quien el espada Bocanegra brindó un toro en la plaza de Sevilla, le ha regalado una botonadura de oro y brillantes, cuyo valor se calcula en catorce mil reales. También el ayuntamiento de

Sevilla ha regalado una espada con empuñadura de plata, donde están grabadas las armas de la ciudad, á cada uno de los matadores que tomaron parte en la función taurina para celebrar la paz, en razón á que trabajaron gratis, hallándose entre los agraciados el mismo Bocanegra y Lagartijo.

Ayer se ha reunido la junta de tenientes de alcalde para discutir la cuestión de presidencia en la plaza de Toros. En ella se ha acordado indicar al señor gobernador de la provincia la conveniencia de nombrar un asesor que aconseje á los presidentes la marcha de la lidia.

Parece que caso de adoptarse esta resolución, se propondrá al cargo de asesor á Antonio Sanchez (el Tato) ó á Cayetano Sarriz.

Los doce teatros de mas importancia que hay en Berlín son: el de la Opera, el Dramático, el de Wallner, el de Federico Guillermo, el de Victoria, el de la Residencia, el Nacional, el de la Ciudad (Stadttheater), el de Woltersdorf, el de Koll, el de la Bella Alianza y el de Luisenstadt.

Hay además otros coliseos llamados teatros nicotina. En ellos fuma, bebe y come el público.

Los mas concurridos de estos teatros son el de la Wallhalla, el de la Reunion y el de los Arrabales.

El sistema de alumbrar los carruajes de los trenes por medio del gas siguiendo excelentes resultados en Alemania, donde se ha ensayado en mas de doscientos wagones del ferrocarril de la Baja-Silesia.

El gas se fabrica en pequeños aparatos, con betun compuesto de hulla molida y prensada á seis atmósferas, se mete en gasómetros colocados debajo de cada coche; y los mecheros, encerrados en vasos de cristal, no pueden dejar escapar ni un átomo de gas, circunstancia que da la mayor seguridad á los trenes iluminados de este modo.

La presión está tambien regulada, que la llama permanece continuamente vertical y con una intensidad constante, pudiéndose leer á su luz con tanta facilidad como de día. A pesar de que los recipientes encierran gas para 30 horas, ó sea con exceso para dos noches, ocupan un espacio muy reducido.

Además de todas estas ventajas, este alumbrado produce una gran economía para las compañías que lo adoptan.

Se nos ruega llamemos la atención á quien corresponda sobre el abuso que se observa en varias calles de esta Villa (la de San Pedro Mártir por ejemplo), colocando grandes tiestos de flores al exterior de los hierros de elevados antepechos ó balcones sujetos con un delgado alambre y á veces con una cuerda que, mojándose y secándose dos ó tres veces al día con el riego, ha de romperse con frecuencia, corriendo los transeuntes el riesgo de ser aplastados, cuando mas tranquilos cruzan por las aceras.

En la semana última, segun El Siglo Médico, los afectos catarrales tan dominado de un modo notable, presentándose como manifestaciones de este género las fiebres catarrales, los catarros gastro-intestinales, la laringitis y bronquitis superficiales y algunas formas parnequimatosas, las bronquitis capilares en la infancia, etc.

Las congestiones y hemorragias, especialmente en el pulmón y en los órganos intracraniales, han sido tambien frecuentes. Los reumatismos articulares con predominio de los fenómenos crónicos, cediendo á los medicamentos anti-rheumáticos con facilidad, se han pre-

sentado tambien en algunos casos, así como las fiebres gástricas con alguna tendencia á las complicaciones nerviosas.

En los afectos crónicos se han exacerbado los síntomas consecutivos que aceleran la terminación funesta, especialmente en las enfermedades del aparato respiratorio, como la tuberculosis, las bronquitis y las neumonías, crónicas.

Entre los espectáculos que se proyectan para la exposición universal de París en 1878 se cuenta el de construir un teatro internacional universal, capaz de contener cuatro mil espectadores, y que tendrá la forma de un circo. Se formarán ocho compañías de actores de los principales teatros de Europa, y se darán funciones por hora durante todo el día, desde que se abra la exposición hasta que se cierre.

Cada representación será ejecutada por una compañía diferente y ante un público distinto.

De este modo los que visiten la exposición podrán asistir á una ópera italiana, cantada por italianos, á una comedia francesa, á la audición de una obra musical austriaca, al baile africano ó á las escenas de costumbres inglesas, rusas ó suecas, y como cada función solo durará una hora, podrán visitar en el mismo día una parte de la exposición, y asistir á varias funciones dramáticas representadas por artistas de todas las partes del mundo.

## ULTIMAS NOTICIAS.

El ayuntamiento de Canillejas se ha suscrito por 275 pesetas para el aumento de la guardia civil.

El día 30 de Mayo se celebrará una gran función en el Hospicio de Madrid, y para la cual se dejará la entrada libre lo mismo que para visitar á aquellos asilados. En dicho día podrá el público apreciar las grandes mejoras que se han hecho en aquel establecimiento.

Esta mañana han llegado á Madrid el auditor de guerra Sr. Quintero y el brigadier Sr. Quintero.

El coronel Vela Almazan sale esta noche de Madrid; en el mismo tren sale para Vitoria el capitán de Estado mayor don Ricardo Guzman.

Desde ayer noche hasta hoy á las doce han sido detenidos en el gobierno civil 21 individuos.

En la calle del Pez se extravió esta mañana un niño, que fué recogido por los guardias de orden público.

Se encuentra enfermo aunque de poca gravedad el Sr. D. Tomás Linares y Murlaneh.

Ayer en el paseo de carruajes del Retiro, se desbocaron los caballos del coche que conducia á la señora del general Riquelme emprendiendo una veloz carrera, en la cual fueron detenidos por el simpático diestro Salvador Sanchez (Frascuelo) que con peligro de su vida se precipitó á la lanza del carruaje.

La comisión provincial de Madrid ha acordado que quincenalmente se publique en el Boletín Oficial y en el Diario de Avisos un estado que comprenda los expedien-

tes despachados ó ingresados y pendientes de despacho.

Parece que la diputación provincial gestiona activamente para que en la ley de presupuestos así como se exime del pago del impuesto de trasmisión de dominio las adquisiciones de terrenos destinados al ensanche de la vía pública, queden tambien libre de este impuesto los legados á favor de los establecimientos de beneficencia.

El arquitecto del primer distrito de la diputación provincial, secundado por el ayuntamiento de Colmenar Viejo, ha dado gran impulso á las obras del espacio matadero que hace poco tiempo se ha empezado á construir en dicho pueblo.

Parece que es un hecho la destitución del inspector de la Bolsa de esta capital de resultados de los recientes desórdenes.

Habiendo dimitido el alcalde de Valdarracote, D. Julian Garcia Porrero, ha sido nombrado en su lugar D. Miguel Navarro.

Vuelven á circular rumores acerca del regreso á España de un importante personaje.

## CONGRESO.

Sesion de hoy 27 de Abril de 1876.

Se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se da cuenta del despacho ordinario, y varios diputados presentan exposiciones en favor de la unidad católica.

Aprobados los dictámenes de la comisión de actas quedan proclamados diputados los señores Valdivieso y Martorell.

Orden del día: Discusión del proyecto constitucional.

El Sr. Linares Rivas apoya su enmienda al art. 4.º y se extiende en consideraciones acerca de la indiferencia que se advierte en este debate y la necesidad de que los gobiernos dejen de ser despóticos y absorben frente de los derechos del ciudadano.

Continúa en el uso de la palabra.

## BOLEA DE MADRID.

Cotización oficial del día 27 de Abril.

FORMAS PUBLICAS.

El 2 por 100 consolidado español, á 14'87.

Billetes hipotecarios del Banco de España segunda serie á 103'00.

Bonos del Tesoro, de 2.000 rs., 6 por 100 intrínsecos, á 62'61.

Idem id., segunda emisión, á 61'00.

Nuevas del 76, á 26'35.

CAMBIOS.

París, á 8 días vista, 5'07.

Londres, á 90 días fecha, 48'65.

## ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las nueve.—Aida.

TEATRO ESPAÑOL.—A las nueve.—El matrimonio secreto.—El mirlo de la pupila.—El maestro de caló.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Adriana Angot.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las nueve.—Epilogo de una historia.—Una casa sin comedor.

TEATRO DE VARIETADES.—A las ocho y media.—Antes y despues.—En perpétua agonía.—La guía de forasteros.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

algunos pasos mas, y mi pecho fué esmaltado con la estrella de los valientes.

«Era pues comandante y condecorado!!! El herbolario no tuvo mas recurso que meter la cabeza en una infusión de paciencia.»

## VIII.

Paturot en la grandeza.—Un baile en la corte.

Siendo comandante condecorado, vela yo presentarse un nuevo horizonte delante de mí. Mientras no tuve bajo mis órdenes mas que una compañía pura y simple, mis relaciones en palacio no traspasaron los límites de un desayuno ó ambigú que presidía el gobernador M. de Castries, y que se servía en una sala baja, cerca de la Orangerie. Luego que estuve al frente de un batallón, el privilegio gastronómico se aumentó con el grado: subí una ó dos cocinas y me encontré, los días de gran guardia, sentado á la mesa de S. M. el rey de los franceses. Esto fué para mí un vehemente motivo de orgullo, y hasta en la actualidad que se han desvanecido todas mis ilusiones, el recuerdo de ilustres convidados y de escogidos manjares, recrea y consuela de un modo singular mi estómago y mi memoria.

Hay folletistas que se han complacido en propalar necias é insulsas acusaciones sobre la comida de palacio. Segun ellos, el servicio de la mesa se hace de una manera parsimoniosa, y no hay ninguna especie de zumbas detestables que no hayan imaginado sobre este par-

la gran derrota de los privilegios; pero convendría añadir que ese espíritu de corporación es el que ha mantenido en el seno del foro los mas deplorables hábitos de las antiguas jurisdicciones interiores, esos discursos descuadrados que se componen de interminables repeticiones, ese desbordamiento de injurias indignas de una época civilizada.

Tal vez corresponde á los magistrados poner un término á esos descarríos, é introducir prácticas mas honrosas y mas sosogadas. La abogacía no debe ser el pujilato de la palabra, ni las libertades de la improvisación deben estenderse hasta la invectiva. Sufrir que ambas partes contendientes se ultrajen sin decoro no es respetar el derecho de la defensa, es fastidiar á la justicia.

El resultado del pleito fué el que se debía esperar: el tribunal denegó la demanda del herbolario, con lo cual se aumentó la exasperación de este hombre: de allí en adelante se unió á mi sombra, resuelto á no dejarme tregua ni reposo. Quise volver las cosas al estado en que se hallaban antes de la audiencia, y le hice nuevas proposiciones de indemnización; pero él las rehusó obstinadamente; la herida era demasiado profunda. Tenia por lo tanto cerca de mí un enemigo feroz, implacable, cuyo odio se acrecentaba en proporción de la prosperidad y del esplendor de mi casa.

Esta situación era intolerante, y determiné salir de ella. Oscar me había hablado muchas veces de un arquitecto amigo suyo, el cual deseaba ardientemente que yo pusiese á prueba su talento: era este otro artista melancólico, y debía construirme otra habitación del gusto de la edad media, con ventanas ojivales, decoración exterior de encarnes, cimbanillos, esculturas góticas, cuevas marinas, górgulas y salamandras. Su presupuesto

# ANUNCIOS

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑIA  
CALLE DE SAN MATEO NÚM. 12 Y 14  
MADRID

Esta Compañía, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos o contencioso-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particularmente, así como también de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fidejuras por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesión de pensiones y del cobro de éstas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolución de exortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagaras y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de lettrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con correspondencia en todos los partidos judiciales y capitales de provincia de España y Ultramar y en los principales de las naciones extranjeras. Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar. Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados) son: En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas. A los señores banqueros gratis, con condición de reciproca. Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

D. ENRIQUE ESCOBAR Y GIL  
MADRID, 17, BAJO, MADRID

Esta agencia de negocios de todo interés ó importancia que se le pida, así como dar noticias que se le pidan de todas las capitales de España, Ultramar y extranjero, por honorarios módicos y convencionales.

## VAPORES DE LA TIPIZ Y COMPAÑIA

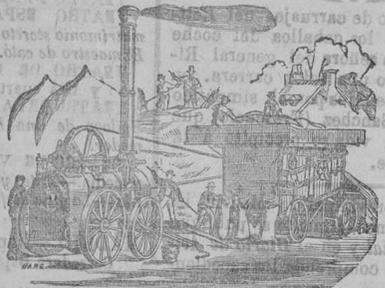
Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 20 para Puerto Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para Idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el día 21 para Puerto Rico y Habana.  
De Lisboa los días 6 y 16 para Cádiz.

Más informes de los buques en las agencias de Cádiz, Santander, Coruña y Lisboa.  
En Madrid, en la calle de San Mateo, número 12 y 14, en la casa de D. Pedro Narice y Compañía.  
En Coruña, en la calle de San Mateo, número 12 y 14, en la casa de D. Pedro Narice y Compañía.  
En Lisboa, en la calle de San Mateo, número 12 y 14, en la casa de D. Pedro Narice y Compañía.

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

de Pedro del Río, calle de Tragineros, número 32,  
FRENTE AL JARDIN BOTANICO.



Este establecimiento hará una rebaja del 3<sup>er</sup> 10 por 100, según la clase de instrumento que se tome.  
En este establecimiento se halla toda clase de instrumentos para la agricultura é industria. Arados, gradas, rodillos desmenuadores, prensas y pisadoras para uvas y aceite, bombas norias, etc., etc.

## LA PENINSA

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.  
Galofre y compañía, en Barcelona.  
Madrid: Huelar, 9, bajo izquierdo.

## EL DERECHO MODERNO,

D. FRANCISCO CANAMQUE,  
Redactor de EL PUEBLO ESPAÑOL.  
Contiene los siguientes capítulos: Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De en su en su.—De asociación.—De reunión.—El Juicio.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolición de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo lo que pertenece á la jurisdicción privilegiada.—Desamortización.—Libertad de comercio y crédito.—Descentralización administrativa.—Inmovilidad de los embargos públicos.—La Iglesia y el Estado.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la literatura española.

Esta obra, honradamente juzgada por toda la prensa, sin distinción de opiniones políticas; se vende en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: Madrid 4 s.; provincias, 4 50; América 6.

IDEAS SOBRE LA SITUACION MORAL Y MATERIAL DEL CUARTO ESTADO.—Angela ó la víctima.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del sable. Está en preparación con el título de Miscelánea un tomo que contendrá artículos de historia, literatura, artes, ciencias, religión, viejos y nuevos, sup. abstratos, etc.

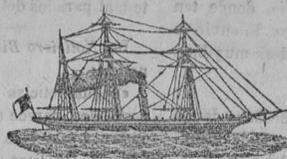
CORS CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las máquinas químicas americanas de Mottier, privilegio. 14 r.  
Madrid, P. Viard 2, 5 bis, rue Aubert.  
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.  
Y principales perfumerías.

CHOCOLATES DE MADRID  
COMPANIA COLONIAL  
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854  
OBTENEDORA DE MEDALLAS DE PREMIO  
CAJAS Y TES SUPLENTORES

DOCTOR IN ABSENTIA.  
Los profesores de artes, letras y ciencias, el orden y magistrados, médicos, cirujanos, eclesiásticos y juristas, que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle de Bay, 46, Jersey (Inglaterra).

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION.



POR VAPOR AL PACIFICO.

### VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase á los precios siguientes:

| PRECIO DE LOS BILLETES.    | A RIO JANEIRO.  |                 |                 | MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. |                 |                 | VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO. |                 |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------------|-----------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | 1. <sup>a</sup>            | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | 1. <sup>a</sup>                    | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> |
| DESDE MADRID (via Lisboa). | Rs. 2675        | Rs. 2060        | Rs. 1053        | Rs. 3441                   | Rs. 2060        | Rs. 1045        | Rs. 6505                           | Rs. 4166        | Rs. 2681        |
| Santander, Coruña ó Vigo.  | 2940            | 1960            | 1175            | 3430                       | 1960            | 1175            | 7345                               | 4900            | 2940            |
| Lisboa.                    | 2770            | 1960            | 1175            | 3430                       | 1960            | 1175            | 6700                               | 4200            | 2800            |

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar cargo, dirigirse al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

Recomendados DESDE HACE 50 AÑOS POR LAS CEBERIDADES Medicas

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Vejigatorio de Albespeyres. Resultado positivo y eficaz. Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres. Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. No hay nada mas limpio. Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

## CAFES Y TES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL MADRID

Antigua es la hombrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañía colonial se los invita á que los comparén con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace cuarenta años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eufemismo de lo que habiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 40 y 48 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
SUCURSAL, MONTEBA, 8.  
Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, fectoras y toreras para conservar ó preparar el té y el café.

ascendía á doscientos mil francos, suma necesaria para esta obra maestra.  
Hacia ya mucho tiempo que estaba yo indeciso por temor de las decepciones, y porque quería evitar el comprometer fuertes cantidades en construcciones casi siempre improductivas, pero las persecuciones del herbolario me decidieron. Afanosos de quitarme de encima tan importuna vecindad, debí aprovechar un pretexto tan natural para mudar el sitio de mi establecimiento. La casa de la edad media fué encargada, y el arquitecto cabelludo puso manos á la obra.  
Restábase aun el servicio de la compañía modelo en la cual el implacable herbolario se mostraba el esclavo mas asiduo. Allí le encontré persiguiéndome con sus furibundas miradas, y urdiendo contra mí tenebrosas maquinaciones. El huego y el manguitero, resentidos de las reconveniones que yo dirigía á sus vientres cada dia mas deplorables, se pasaron al campo enemigo. Los antiguos partidarios del trante en ostras se reunieron á aquel grupo de descontentos, y no faltó mucho en tener veintinueve cazadores contra mí. Esta era una minoría imponente, y llegué á temer que se desmembrase mi popularidad. El celo se resentía ya: mis soldados eran menos esmerados en materia de fornituras, y menos severos en el uniforme; pero no me atrevía á castigar de miedo de engrosar la borrasca. Decidida la instrucción, vino á ser lo que era antes de la regeneración de la compañía; nuestros alineamientos perdían visiblemente, y el manejo del arma ofrecía tristes vacíos; yo asistía con dolor á esta decadencia irremediable.  
Un feliz incidente vino á librarme de esta inquietud y de este embarazo. El jefe de nuestro batallón

acababa de morir, y se trataba de darle un sucesor. Oscar no titubeó en aconsejarme que aspirase dicho cargo. La compañía, poco tiempo antes, había metido algun ruido; sabíase cuanto había figurado en mis manos, y el partido que sacara yo de ella. Esto me había dado importancia en la legión, y mi nombre corría de boca en boca. Por consiguiente, la elección se presentaba con probabilidades favorables; solo era menester ayudar un poco.  
Por otra parte, el estado mayor del Carroussel me conocía, y en diferentes ocasiones había podido convenecerse de la pureza de mis opiniones políticas. Cuando yo hablaba de S. M. era con una efusión nacida del corazón; yo profesaba á toda la familia real una veneración y afecto ilimitados. En pió á la primera voz de alerta, mas de una vez había conducido mi compañía contra el motín, y aun mandado vivagues en provecho del orden público.  
En todas ocasiones me había pronunciado contra los facciosos, cualquiera que fuese la máscara con que se cubrían; votaba á favor de los candidatos ministeriales; y estaba suscrito al Diario de los Debates.  
Todos estos eran títulos; así que el Carroussel apoyó mi candidatura. Oscar desplegó igualmente aquel talento electoral que poseía en distinto grado que el de la pintura: puso en juego todas las influencias de cajón en tales casos, los grandes y los pequeños medios, la estrategia pública y la táctica subterránea, y el triunfo coronó de nuevo nuestros esfuerzos. Los galones me fueron conferidos por una considerable mayoría; pero, que son los galones si no los realiza la cinta colorada? Hízose aun otro pequeño esfuerzo, diéronse

titular. Verdaderamente no soy aficionado á los suplicios; en mis venas no hay sangre de Neron, ni hiel de Marat en mis vesículas; pero, por ejemplo, hubiera querido ver subir al patíbulo á uno de esos pícaros burlescos que diariamente inspiran odio y desprecio contra la boca de S. M.  
Si á lo menos hablasen con conocimiento de causa; si se hubiesen acercado siquiera un dia, una hora, á esa mesa que denigran; si hubiesen humedecido su paladar con aquel suave Borgña, con aquel incomparable Latour; si hubiesen gozado del espectáculo de aquel repuesto y de la suntuosidad de aquel aparato; cultivado aquellos esados y aquellos intermedios; pasado revista á la caza, la volatería y los pescados; apreciado los extraordinarios y practicado las confituras; si se hubiesen iniciado, con el mas ligero contacto, en aquellas maravillas de la bodega y de la despensa, se pudiera creer en su buena fé y compadecer su gusto, suponerles insensibles á las delicadezas de la cocina francesa de resultados de un apetito inmoderado de carne humana asada, y remitirles á sus verdaderos anfitriones, los reyes caníbales del mar del Sur.  
Ellos se comerían á los otros, ó serían comidos por aquellos, lo cual es de una política muy espeditiva. Pero los desgraciados ni aun pueden invocar esta escusa, no pueden parapetarse con la depravación de sus órganos, porque jamás han probado los productos que calumnian, no conocen ni su sabor, ni su perfume; persiguen con sus equívocos unos condimentos que siempre huyen de ellos, y unos líquidos que no se acercan jamás á sus lábios.  
Hé ahí, sin embargo, cómo se escribe la historia. Poco hace hablaba del patíbulo: esta pena es demasiado